

ESTADO DE RESULTADOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Cifras en pesos

Primas		
Emitidas	79,387,360.73	
(-) Cedidas	21,180,634.91	
De Retención		<u>58,206,725.82</u>
(-) Incremento Neto de la Reserva de Riesgos en Curso y de Fianzas en Vigor		<u>3,968.04</u>
Primas de Retención Devengadas		<u>58,202,757.78</u>
(-) Costo Neto de Adquisición		<u>2,808,934.97</u>
Comisiones a Agentes	0.00	
Compensaciones Adicionales a Agentes	0.00	
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento Tomado	0.00	
(-) Comisiones por Reaseguro Cedido	0.00	
Cobertura de Exceso de Pérdida	0.00	
Otros	2,808,934.97	
(-) Costo Neto de Siniestralidad, Reclamaciones y Otras Obligaciones Pendientes de Cumplir		<u>1,947,300.74</u>
Siniestralidad y Otras Obligaciones Pendientes de Cumplir	11,093,255.36	
Siniestralidad Recuperada del Reaseguro no Proporcional	(9,145,954.62)	
Reclamaciones	0.00	
Utilidad (Pérdida) Técnica		<u>53,446,522.07</u>
(-) Incremento Neto de Otras Reservas Técnicas		<u>0.00</u>
Reserva para Riesgos Catastróficos	0.00	
Reservapara Seguros Especializados	0.00	
Reserva de Contingencia	0.00	
Otras Reservas	0.00	
Resultado de Operaciones Análogas y Conexas		<u>0.00</u>
Utilidad (Pérdida) Bruta		<u>53,446,522.07</u>
(-) Gastos de Operación Netos		<u>50,264,338.48</u>
Gastos Administrativos y Operativos	50,264,338.48	
Remuneraciones y Prestaciones al Personal	0.00	
Depreciaciones y Amortizaciones	0.00	
Utilidad (Pérdida) de la Operación		<u>3,182,183.59</u>
Resultado Integral de Financiamiento		<u>768,426.08</u>
De Inversiones	1,402,020	
Por Venta de Inversiones	11,145	
Por Valuación de Inversiones	(41.15)	
Por Recargos sobre Primas	0.00	
Por Emisión de Instrumentos de Deuda	0.00	
Por Reaseguro Financiero	0.00	
Intereses por créditos	0.00	
(-) Castigos preventivos por importes recuperables de reaseguro	0.00	
(-) Castigos preventivos por riesgos crediticios	0.00	
Otros	0.00	
Resultado Cambiario	(644,697.40)	
(-) Resultado por Posición Monetaria	0.00	
Participación en el Resultado de Inversiones Permanentes		<u>0.00</u>
Utilidad (Pérdida) antes de Impuestos a la Utilidad		<u>3,950,609.67</u>
(-) Provisión para el pago del Impuesto a la Utilidad		<u>1,252,388.23</u>
Utilidad (Pérdida) antes de Operaciones Discontinuas		<u>2,698,221.44</u>
Operaciones Discontinuas		<u>0.00</u>
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio.		<u>2,698,221.44</u>
Participación Controladora		
Participación No Controladora		

El presente Estado de Resultados se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución (o en su caso, sociedad) por el período mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente Estado de Resultados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Director General
 Lic. Juan Pablo Arroyuelo E.

Director de Auditoria
 Lic. Lucia Treviño Barrera

Director de Admón y Finanzas
 C.P. Victor T Mendoza B.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Table with columns for Activo and Pasivo. Includes sub-sections like Inversiones, Cartera de crédito (Neto), Inmuebles (Neto), Reservas Técnicas, Reservas para Obligaciones Pendientes de Cumplir, and Suma del Activo/Suma del Pasivo y Capital. Values are in pesos.

Pérdida Fiscal por Amortizar Cuentas de Registro 146,739.50

El presente Balance General se formuló de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto, las operaciones efectuadas por la institución (o en su caso, sociedad) hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Director General: Lic. Juan Pablo Arroyuelo E.
Director de Auditoria: Lic. Lucía Treviño Barrera
Director de Administración y Finanzas: C.P. Victor T Mendoza B.

ARMOUR SECURE INSURANCE S.A DE C.V

Bosques de Radiatas 50 Piso 4

Bosques de las Lomas 05120 Cuajimalpa DF MEXICO

**ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018****CIFRAS EN PESOS**

Concepto	Capital contribuido		Capital Ganado					Total capital contable
	Capital o Fondo Social pagado (4101, 4102, 4103, 4104, 4105, 4106, 4107)	Obligaciones Subordinadas de conversión (4108)	Reservas de capital (4201, 4202, 4203, 4204, 4205, 4206)	Resultado de ejercicios anteriores (4501, 4502, 4601)	Resultado del ejercicio (4503, 4504, 4603, 4604)	Superávit o Déficit por Valuación		
						De Inversiones (4301, 4302, 4303, 4304, 4305, 4306)	Déficit por Obligaciones laborales (4602)	
Saldo 31 de diciembre de 2017								
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS								
Suscripción de acciones	38,244,238.70							38,244,238.70
Capitalización de utilidades								
Constitución de Reservas								
Pago de dividendos								
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores				17,291,691.58	-	-		17,291,691.58
Otros								-
Total	38,244,238.70	-	-	17,291,691.58	-	-	-	55,535,930.28
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL								
Utilidad integral								
Resultado del Ejercicio					2,698,221.44			2,698,221.44
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta								-
Exceso o Insuficiencia en la Actualización del Capital Contable								-
Ajustes por obligaciones laborales								-
Otros								-
Total	-	-	-	-	2,698,221.44	-	-	2,698,221.44
Saldo 31 de diciembre de 2018	38,244,238.70	-	-	17,291,691.58	2,698,221.44	-	-	58,234,151.72

El presente Estado de Variaciones en el Capital Contable o Patrimonio se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la institución (o en su caso, sociedad) hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente Estado de Variaciones en el Capital Contable o Patrimonio fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Director General
Lic. Juan Pablo Arroyuelo E.

Director de Auditoría
Lic. Lucia Treviño Barrera

Director de Finanzas
C.P. Víctor T Mendoza B.

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Cifras en pesos

Resultado neto	2,698,221.44
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:	
Utilidad o pérdida por valorización asociada a actividades de inversión y financiamiento	-
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro	-
Pérdidas por deterioro o efecto por reversión del deterioro asociados a actividades de inversión y financiamiento	-
Depreciaciones y amortizaciones	-
Ajuste o incremento a las reservas técnicas	-
Provisiones	(1,727,224.61)
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	0.00
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	0.00
Operaciones discontinuadas	0.00
	970,996.83
Actividades de operación	
Cambio en cuentas de margen	0.00
Cambio en inversiones en valores	0.00
Cambio en deudores por reporte	0.00
Cambio en préstamo de valores (activo)	0.00
Cambio en derivados (activo)	0.00
Cambio en primas por cobrar	(15,377.88)
Cambio en deudores	0.00
Cambio en reaseguradores y reafianzadores	4,760,659.86
Cambio en bienes adjudicados	0.00
Cambio en otros activos operativos	(2,629,464.77)
Cambios en obligaciones contractuales y gastos asociados a la siniestralidad	(839,547.79)
Cambio en acreedores por reporte	0.00
Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía	0.00
Cambio en derivados (pasivo)	0.00
Cambio en otros pasivos operativos	(30,427.49)
Cambio en instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de operación)	0.00
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	1,245,841.93
Actividades de inversión	
Cobros por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo	0.00
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	0.00
Cobros por disposición de subsidiarias y asociadas	0.00
Pagos por adquisición de subsidiarias y asociadas	0.00
Cobros por disposición de otras inversiones permanentes	0.00
Pagos por adquisición de otras inversiones permanentes	0.00
Cobros de dividendos en efectivo	(12,000,000.00)
Pagos por adquisición de activos intangibles	0.00
Cobros por disposición de activos de larga duración disponibles para la venta	0.00
Cobros por disposición de otros activos de larga duración	0.00
Pagos por adquisición de otros activos de larga duración	0.00
Cobros asociados a instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión)	0.00
Pagos asociados a instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión)	0.00
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(12,000,000.00)
Actividades de financiamiento	
Cobros por emisión de acciones	0.00
Pagos por reembolsos de capital social	0.00
Pagos de dividendos en efectivo	0.00
Pagos asociados a la recompra de acciones propias	0.00
Cobros por la emisión de obligaciones subordinadas con características de capital	0.00
Pagos asociados a obligaciones subordinadas con características de capital	0.00
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	0.00
Incremento o disminución neta de efectivo	(9,783,161.24)
Ajustes al flujo de efectivo por variaciones en el tipo de cambio y en los niveles de inflación	-
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	105,326,590.46
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	95,543,429.22

El presente Estado de Cambios en la Situación Financiera se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los orígenes y aplicaciones de efectivo derivados de las operaciones efectuadas por la institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente Estado de Cambios en las Situación Financiera fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

 Director General
 Lic. Juan Pablo Arroyuelo E.

 Director de Finanzas
 C.P. Victor T Mendoza B.

 Director de Auditoría
 Lic. Lucia Treviño Barrera

**Armour Secure Insurance, S. A. de C. V.
(Subsidiaria de Armour Group Holding)**

Dictamen de los Auditores Independientes

**Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017
y por los años terminados en esas fechas**

**Armour Secure Insurance, S. A. de C. V.
(Subsidiaria de Armour Group Holding)**

Dictamen de los Auditores Independientes

**Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2018 y 2017
y por los años terminados en esas fechas**

ÍNDICE

Contenido	Página
Dictamen de los auditores independientes	1
Estados financieros	
Balance General	4
Resultados	5
Cambios en el Capital Contable	6
Flujos de Efectivo	7
Notas sobre los estados financieros	8 a 23

Informe de los Auditores Independientes

Asamblea de Accionistas y Consejo de Administración
Armour Secure Insurance, S. A. de C. V.
(Subsidiaria de Armour Group Holding)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Armour Secure Insurance, S. A. de C. V., (la Institución), que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y los correlativos estados de resultados, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con el Marco de Información Financiera aplicable a las Instituciones de Seguros en México, emitido por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección “Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de la Institución de conformidad con el Código de Ética Profesional y otros requerimientos de ética aplicables a nuestras auditorías de estados financieros en México y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas que nos son aplicables de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis

Base contable y utilización

Sin que tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre la Nota 3 a los estados financieros, en la que se describe el Marco de Información Financiera aplicable a las Instituciones de Seguros en México, emitido por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas. Los estados financieros que se acompañan han sido preparados para cumplir con los requerimientos regulatorios a que está sujeta la Institución, por lo que los mismos pudieran no ser adecuados para otra finalidad.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la Institución sobre los estados financieros

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con el Marco de Información Financiera aplicable a las Instituciones de Seguros en México, emitido por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, y que se indica en la Nota 3 a los estados financieros que se acompañan, y del control interno que la administración considera necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Institución para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que exista la intención de liquidar la entidad, suspender sus operaciones o no exista una alternativa realista para continuar en funcionamiento.

Los encargados del gobierno de la Institución son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Institución.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de desviación material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es mayor que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Institución.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la Institución.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la Institución para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe; sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Institución en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Mazars Auditores, S. de R. L. de C. V.

**CPC JORGE E
SANTIBANEZ
FAJARDO** Firmado digitalmente
por CPC JORGE E
SANTIBANEZ
FAJARDO
Fecha: 2019.03.09
15:29:18 -06'00'

C.P.C. Jorge E. Santibáñez Fajardo
Socio

Ciudad de México, México, a 8 de marzo de 2019.

Armour Secure Insurance, S. A. de C. V.

Balances Generales

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Miles de Pesos)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>	Pasivo y Capital Contable	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Activo					
Inversiones:					
Valores (nota 5):					
Gubernamentales	\$ 75,080	72,906		\$ 35,704	34,096
Disponibilidad:				<u>2,432</u>	<u>4,880</u>
Caja y bancos	20,464	32,421		38,136	38,976
Deudores:					
Por primas	-	609		890	2,618
Otros	<u>2,375</u>	<u>1,731</u>			
Otros activos (nota 10):					
Diversos	6,128	3,498		6,784	2,022
				<u>1</u>	<u>13</u>
				<u>45,811</u>	<u>43,629</u>
			Suma del pasivo		
			Capital contable (nota 10):		
			Capital social	38,245	38,245
			Resultados de ejercicios anteriores	17,291	18,496
			Resultado del ejercicio	<u>2,700</u>	<u>10,795</u>
			Suma del capital contable	<u>58,236</u>	<u>67,536</u>
			Compromisos y contingencias (nota 13)		
			Suma del pasivo y del capital contable	<u>\$ 104,047</u>	<u>\$ 111,165</u>
Suma del activo	<u>\$ 104,047</u>	<u>111,165</u>			

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

Armour Secure Insurance, S. A. de C. V.

Estados de Resultados

Años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Miles de Pesos)

		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Primas:			
Emitidas	\$	79,388	63,519
Menos cedidas (nota 8)		<u>21,181</u>	<u>10,576</u>
Primas de retención		58,207	52,943
Menos incremento neto de la reserva de riesgos en curso		<u>4</u>	<u>875</u>
Primas de retención devengadas		58,203	52,068
Menos:			
Costo neto de adquisición:			
Otros		2,809	4,293
Costo neto de siniestralidad y otras obligaciones contractuales:			
Siniestralidad y otras obligaciones contractuales	11,092		(9,680)
Siniestralidad recuperada del reaseguro proporcional	<u>(9,265)</u>	<u>1,827</u>	<u>(436)</u>
Utilidad técnica		53,567	57,891
Menos:			
Gastos de operación netos:			
Gastos administrativos y operativos		<u>50,380</u>	<u>43,533</u>
Utilidad de operación		3,187	14,358
Resultado integral de financiamiento:			
De inversiones	1,399		654
Resultado cambiario	<u>(634)</u>	<u>765</u>	<u>(1,402)</u>
Utilidad antes de impuestos a la utilidad		3,952	13,610
Impuesto a la utilidad, neto (nota 12)		<u>1,252</u>	<u>2,815</u>
Utilidad del ejercicio	\$	<u><u>2,700</u></u>	<u><u>10,795</u></u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

Armour Secure Insurance, S. A. de C. V.

Estados de Cambios en el Capital Contable

Años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Miles de Pesos)

	Capital contribuido	Resultados		Total del capital contable
	Capital social pagado	De ejercicios anteriores	Del ejercicio	
Saldos al 31 de diciembre de 2016	38,245	6,675	11,204	56,124
Movimiento inherente a las decisiones de los accionistas:				
Traspaso del resultado del ejercicio anterior	-	11,204	(11,204)	-
Ajuste a los resultados de ejercicios anteriores	-	617	-	617
Movimiento inherente al reconocimiento de la utilidad integral:				
Resultado integral del periodo:				
Utilidad del ejercicio	-	-	10,795	10,795
Saldos al 31 de diciembre de 2017	\$ 38,245	18,496	10,795	67,536
Movimiento inherente a las decisiones de los accionistas:				
Traspaso del resultado del ejercicio anterior	-	10,795	(10,795)	-
Pago de dividendos	-	(12,000)	-	(12,000)
Movimiento inherente al reconocimiento de la utilidad integral:				
Resultado integral del periodo:				
Utilidad del ejercicio	-	-	2,700	2,700
Saldos al 31 de diciembre de 2018	\$ 38,245	17,291	2,700	58,236

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

Armour Secure Insurance, S. A. de C. V.

Estados de Flujos de Efectivo

Años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Miles de pesos)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Utilidad del ejercicio	\$ 2,700	10,795
Ajustes por partidas que no implican flujos de efectivo:		
Resultado por valorización asociada a actividades de inversión	(634)	(1,402)
Ajuste o incremento a las reservas técnicas	1,608	(1,865)
Impuesto a la utilidad	<u>1,252</u>	<u>2,815</u>
Subtotal	4,926	10,343
Actividades de operación:		
Cambios en inversiones en valores	(2,174)	881
Cambios en primas por cobrar	609	(522)
Cambio en deudores	(10)	117
Cambios en reaseguradores, neto	4,762	(608)
Cambio de otros activos operativos	(3,882)	(5,093)
Cambio en obligaciones y gastos asociados a la siniestralidad	(2,448)	3,951
Cambio en otros pasivos operativos	<u>(1,740)</u>	<u>(12,382)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>43</u>	<u>(3,313)</u>
Actividades de financiamiento:		
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento por pago de dividendos en efectivo	<u>(12,000)</u>	<u>-</u>
Decremento neto en disponibilidades	(11,957)	(3,313)
Disponibilidades:		
Al principio del año	<u>32,421</u>	<u>35,734</u>
Al fin del año	<u>\$ 20,464</u>	<u>32,421</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

Armour Secure Insurance, S. A. de C. V.
(Subsidiaria de Armour Group Holding)
Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2018 y 2017
(expresadas en miles de pesos mexicanos)

1. Actividad de la Institución y Calificación crediticia

a. Actividad

Armour Secure Insurance, S. A. de C. V. (la Institución) es una institución de seguros constituida bajo las leyes mexicanas con fecha 3 de marzo de 2008, con duración de 99 años, y con domicilio en Bosques de Radiatas 50 piso 4, Col. Bosques de las Lomas, Cuajimalpa, C. P. 05120, Ciudad de México, en donde realiza principalmente sus operaciones y cuenta con autorización del Gobierno Federal, otorgada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), para operar como institución de seguros, y es regulada por la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas (la Ley) así como por las disposiciones emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la Comisión), como órgano de inspección y vigilancia de estas instituciones.

Su actividad principal es operar, en los términos de la Ley, la actividad de seguro y reaseguro en la operación de daños, en el ramo de diversos, misceláneos (seguros de título de propiedad inmobiliaria).

La Institución no tiene empleados ni funcionarios. Los servicios de personal y administrativos que requiere para llevar a cabo sus operaciones le son prestados por Armsec Services, S. de R. L. de C. V. (Armsec Services), compañía filial, a cambio de un honorario.

b. Calificación Crediticia

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Institución tiene una calificación crediticia de “bb” para ambos años, emitida por A.M. Best Rating Services, Inc.

2. Cambios regulatorios y adopción de nuevos criterios contables

a. Cambios regulatorios

A partir del 4 de abril de 2015 entró en vigor una nueva Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas y una Nueva Circular Única de Seguros y Fianzas (la Circular), la cual integra la regulación secundaria que instrumenta y da operatividad a la nueva Ley. Estas disposiciones establecen que las instituciones de seguros aplicarán nuevos criterios contables a partir del 1 de enero de 2016 y generar un balance que refleje los activos y pasivos a su valor razonable. La Ley tiene tres principales pilares como ejes de sus disposiciones, los cuales se comentan a continuación:

- **Pilar I Reservas técnicas y requerimiento de capital**

Establece que las aseguradoras calculen, de forma dinámica, las reservas técnicas bajo modelos que consideren los riesgos a los que están expuestas. Requiere, además, que los principales conceptos que integran el balance general (activos y pasivos) sean valuados a valor razonable, lo que dará mayor sensibilidad a la administración sobre las condiciones económicas que afecten estos rubros y una mejor visión sobre los recursos que tienen para cumplir sus obligaciones. Requiere la valuación de las reservas sobre la base de la mejor estimación y se adiciona la constitución de una reserva por concepto de margen de riesgo.

- **Pilar II Gobierno corporativo**

Da los lineamientos de un sistema eficaz de gobierno corporativo que garantice una gestión sana y prudente de la actividad de la aseguradora, cuya instrumentación y seguimiento es responsabilidad del Consejo de Administración.

- **Pilar III Revelación de información**

Requiere que las aseguradoras elaboraren un reporte sobre la condición financiera que contenga información cuantitativa y cualitativa relativa a la información corporativa, financiera, técnica, de reaseguro, de reafianzamiento, de administración de riesgos, regulatoria, administrativa, operacional, económica, de nivel de riesgo, de solvencia y jurídica, según lo establecido en la nueva Ley, con la finalidad de aumentar la transparencia y mejorar la comunicación con el público en general.

- b. Adopción de nuevos criterios contables**

De conformidad con la Ley y Circular indicadas, la Institución adoptó y aplicó nuevos criterios contables a partir del 1 de enero de 2016. A continuación se presenta un resumen de los principales criterios contables adoptados:

- i. Criterios Contables**

- **Inversiones en valores.-** Las instituciones de seguros clasificarán siempre estas inversiones, ya sea como disponibles para la venta o mantenidas para negociación, y se valuarán mensualmente a su valor razonable. Los efectos de la valuación a valor razonable de los títulos disponibles para la venta se registrarán en un rubro del capital contable denominado superávit (déficit) por valuación, neto del impuesto a la utilidad; en el momento de su venta, los efectos reconocidos originalmente en el capital contable deberán reconocerse en los resultados del periodo en que se efectúa la venta. Los efectos de la valuación de los títulos mantenidos para negociación se reconocerán en los resultados del ejercicio.

- **Reservas técnicas.-** Se establecen nuevas metodologías para la valuación de las reservas de riesgos en curso; de obligaciones pendientes de cumplir (siniestros ocurridos no reportados), y los gastos de ajuste correspondientes, y se adiciona como nuevo concepto de valuación el Margen de Riesgo. El monto de las reservas técnicas será igual a la suma de la mejor estimación y de un margen de riesgo, los cuales deberán calcularse por separado y en términos de lo previsto en la Ley. La mejor estimación será igual al valor esperado de los flujos futuros, entendido como la media ponderada por probabilidad de dichos flujos, considerando el valor temporal del dinero con base en las curvas de tasas de interés libres de riesgo de mercado.
- **Margen de Riesgo.-** Se adiciona la constitución de una reserva por este concepto. El margen de riesgo será el monto que, aunado a la mejor estimación, garantice que el monto de las reservas técnicas sea equivalente al que las Instituciones de Seguros requerirían para asumir y hacer frente a sus obligaciones.
- **Reaseguro.-** Determinación y registro contable de estimaciones para castigos de operaciones de reaseguro por su participación en reservas técnicas.
- **Deudores y Primas.-** Registro de primas emitidas por operación y ramo y los contratos de seguros en el momento de suscripción de los mismos por la prima total de la operación y registro de la estimación preventiva para castigos de riesgos crediticios.

ii. Aplicación inicial y comparabilidad

De conformidad con la Ley y Circular indicadas, las instituciones de seguros deberán aplicar nuevos criterios contables a partir del 1 de enero de 2016, reconociéndose los ajustes correspondientes mediante su aplicación prospectiva. La circular modificatoria 16/16 establece que los ajustes deberán afectar los rubros del balance general aplicables y los resultados del ejercicio 2016 y subsecuentes. Y que la cuenta (rubro) de resultados de ejercicios anteriores no deber ser afectada por estos ajustes.

iii. Efectos contables de la adopción en los resultados de 2017

El reconocimiento de los nuevos criterios contables generó la liberación de Reserva de Siniestros Ocurridos No Reportados por \$ 21,068 (\$14,748 neto de impuesto a la utilidad). Este importe, de conformidad con las reglas de la Comisión, se aplicará a resultados en 24 meses, a razón de \$878 mensuales (\$615 netos). En los resultados del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017 se reconocieron, como ingreso, \$8,754 millones que se presentan netos en el renglón de “Costo neto de siniestralidad y otra obligaciones contractuales” del estado de resultados que se acompaña. Se presenta a continuación el estado de resultado resumido correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017, en el que se muestran los efectos de la adopción de los Criterios Contables:

<u>Concepto</u>	Efecto en 2017 de la adopción	Saldos correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017	
		Sin efectos de la adopción	Con efectos de la adopción
Primas de retención	\$ -	52,943	52,943
Menos: Incremento neto RRC	-	<u>875</u>	<u>875</u>
Primas de retención devengadas	-	52,068	52,068
Costo neto de adquisición	-	4,293	4,293
Costo neto de siniestralidad y otras obligaciones contractuales	<u>(12,506)</u>	<u>2,390</u>	<u>(10,116)</u>
Utilidad técnica	12,506	45,385	57,891
Gastos netos de operación	-	<u>43,533</u>	<u>43,533</u>
Utilidad de operación	12,506	1,852	14,358
Resultado integral de financiamiento	-	<u>(748)</u>	<u>(748)</u>
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	12,506	1,104	13,610
Impuestos a la utilidad	<u>4,369</u>	<u>(1,554)</u>	<u>2,815</u>
Utilidad del ejercicio	\$ 8,137	2,658	10,795
	=====	=====	=====

3. Autorización y bases de presentación de los estados financieros

a. Autorización

Los estados financieros de 2018 y 2017, y sus notas, que se acompañan, fueron aprobados por el Consejo de Administración el 31 de enero de 2019 y 30 de enero de 2018, respectivamente, y fueron autorizados por el Director General, para su envío a la Comisión y posterior publicación.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM), las disposiciones de la Comisión, y los estatutos de la Institución; los Accionistas, el Consejo de Administración y la Comisión, tienen facultades para modificar los estados financieros después de su emisión. Los estados financieros se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas. La Comisión tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las instituciones de seguros y realiza la revisión de los estados financieros anuales y de otra información periódica que las instituciones deben preparar.

b. Bases de presentación

▪ Unidad monetaria

Todos los montos que se presentan en los estados financieros y en sus notas, que se acompañan, se presentan en pesos mexicanos, moneda que es igual a la moneda de registro y a la funcional. Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a miles de pesos o “\$”, se trata de miles de pesos mexicanos, y cuando se hace referencia a dólares, se trata de miles de dólares estadounidenses.

- **Uso de juicios y estimaciones**

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones y suposiciones incluyen la valuación de inversiones en valores, la estimación para cuentas incobrables, la estimación de valuación de activos por impuesto a la utilidad diferido y los pasivos relativos a las reservas técnicas. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

- **Presentación de activos y pasivos**

Los activos y pasivos se clasifican en el balance conforme a su disponibilidad y exigibilidad con una presentación separada de las inversiones que cubren las reservas técnicas, lo que se considera más relevante para las instituciones de seguros, en lugar de una clasificación de activos y pasivos circulantes y no circulantes. Los costos y gastos que se presentan en el estado de resultados, se clasifican de acuerdo con su naturaleza.

- **Marco de Información Financiera**

De acuerdo con disposiciones de la Comisión, la contabilidad de las Instituciones de Seguros se ajustará a la estructura básica que, para la aplicación de las Normas de Información Financiera “NIF”, definió el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, “CINIF” en la Serie NIF A “Marco Conceptual”.

Los estados financieros adjuntos fueron preparados de conformidad con los requerimientos del Marco de Información Financiera aplicable a las Instituciones de Seguros en México emitido por la Comisión, que considera la observancia de los Criterios Contables emitidos por la Comisión y las Normas de Información Financiera establecidas por el “CINIF”, excepto en lo referente a la aplicación supletoria de algún Criterio Contable. En aquellos casos en que ni la Comisión ni el CINIF hayan emitido algún criterio contable aplicable a alguna operación, la Institución debe hacerlo del conocimiento de la Comisión para que esta lleve a cabo el análisis y, en su caso, la emisión del criterio contable correspondiente. Dichos estados financieros se prepararon bajo la base del principio contable de Negocio en Marcha; al respecto, la administración de la Institución llevó a cabo las evaluaciones necesarias para sustentar la aplicación de dicho principio.

Los estados financieros que se acompañan han sido preparados para cumplir con los requerimientos regulatorios a que está sujeta la Institución, por lo que los mismos pudieran no ser adecuados para otra finalidad.

4. Resumen de políticas contables significativas

Se presentan a continuación las principales políticas contables que se observaron en la preparación de los estados financieros que se acompañan, las cuales fueron aplicadas consistentemente.

a. Reconocimiento de los efectos de la inflación

La Institución opera en un entorno económico no inflacionario por lo que los estados financieros que se acompañan fueron preparados sobre la base del costo histórico. El porcentaje de inflación acumulada en los tres últimos ejercicios fue de 15.69% (2018), 12.71% (2017) y 9.87% (2016). La inflación anual de los últimos tres años fue de 4.83% (2018), 6.77% (2017) y 3.36% (2016). Dichos porcentajes fueron determinados utilizando el Índice Nacional de Precios al Consumidor dado a conocer por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía e Informática.

b. Inversiones

Las inversiones en valores incluyen inversiones en títulos de deuda y se clasifican de acuerdo con la intención que la administración tiene al momento de su adquisición en: a) títulos de deuda con fines de negociación y b) títulos de deuda disponibles para su venta. Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 la Institución solamente cuenta con inversiones en títulos de deuda con fines de negociación.

▪ Títulos con fines de negociación

Son aquellos títulos de deuda cuyo propósito es el de cubrir siniestros y gastos de operación, por lo que desde el momento de invertir en ellos se tiene la intención de negociarlos en el corto plazo.

Los títulos de deuda se registran a su costo de adquisición y el devengamiento de su rendimiento (intereses, cupones o equivalentes) se realiza conforme al método de interés efectivo y se reconoce como realizado en el estado de resultados. Estos títulos se valúan a su valor razonable tomando como base los precios de mercado dados a conocer por proveedores independientes de precios o bien, en publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales. En caso de no existir estas cotizaciones, la valuación se realiza de acuerdo al último precio registrado dentro de los plazos establecidos por la Comisión. En ausencia de lo anterior, se tomará como precio actualizado para valuación, el costo de adquisición.

Los efectos derivados de la valuación se reconocen y presentan en los resultados del ejercicio dentro del renglón “Resultado integral de financiamiento”, bajo el título “Por valuación de inversiones”. En la fecha de su enajenación, se reconoce en el resultado del ejercicio la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros. Los costos de transacción se reconocen en los resultados del ejercicio en la fecha de adquisición de los títulos.

c. Deudores por primas

Los primas pendientes de cobro no cubiertas por los asegurados, se cancelan, contra resultados, después de 45 días de haber sido emitidas, liberando la reserva para riesgos en curso correspondiente. En el caso de las rehabilitaciones, se recalcula la reserva a partir del inicio de vigencia original de la póliza.

d. Reservas técnicas

Las reservas técnicas que se presentan en los estados financieros que se acompañan han sido constituidas en los términos que establece la regulación emitida por la Comisión y valuadas conforme a las disposiciones contenidas en la Circular, considerando los principios establecidos en la Ley y los métodos de valuación y supuestos establecidos en sus notas técnicas. Estas reservas técnicas fueron determinadas por el personal de las áreas técnicas de la Institución tomando en cuenta todas las obligaciones de seguro y de reaseguro que la aseguradora ha asumido frente a sus asegurados y beneficiarios de contratos de seguro y reaseguro, los gastos de administración, así como los gastos de adquisición que, en su caso, asuman con relación a los mismos.

Conforme a requerimientos de la Comisión, el monto de las reservas técnicas fueron auditadas y dictaminadas por actuarios independientes quienes, con fecha 6 de marzo de 2019 y 27 de febrero de 2018, emitieron su dictamen expresando que, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los saldos de las reservas técnicas de la Institución presentados en sus estados financieros a las fechas antes indicadas: a) Están libres de errores importantes, b) Han sido calculados de acuerdo con los estándares de práctica actuarial del Colegio Nacional de Actuarios, A. C., aplicables y, c) Se determinaron con apego a las disposiciones legales vigentes.

De acuerdo con los requerimientos de la Ley y de la Circular, el monto de las reservas técnicas será igual a la suma de la mejor estimación y de un margen de riesgo, los cuales deberán calcularse por separado y en términos de lo previsto en la normatividad aplicable.

Para estos efectos, mejor estimación y el margen de riesgo se definen como se indica a continuación:

- **Mejor estimación.-** Será igual al valor esperado de los flujos futuros de obligaciones, entendido como la media ponderada por probabilidad de dichos flujos, considerando el valor temporal del dinero con base en las curvas de tasas de interés libres de riesgo de mercado para cada moneda o unidad monetaria proporcionadas por el proveedor de precios con el cual mantengan un contrato vigente a la fecha de valuación y apegándose a los criterios que se señalan en la normatividad emitida por la Comisión. La Institución ha establecido procesos y procedimientos para garantizar que la mejor estimación, así como las hipótesis en las que se base su cálculo, se compare periódicamente con su experiencia anterior.
- **Cálculo de la mejor estimación.-** Se basa en información oportuna, confiable, homogénea y suficiente, así como en hipótesis realistas, y se efectúa empleando métodos actuariales y técnicas estadísticas basados en la aplicación de los estándares de práctica actuarial que al efecto señala la Comisión. La proyección de flujos futuros utilizada en el cálculo de la mejor estimación, considerará la totalidad de los ingresos y egresos en términos brutos, y que se consideran necesarios para hacer frente a las obligaciones de los contratos de seguro y reaseguro durante todo su período de vigencia, así como otras obligaciones que la Institución asumió con relación a los mismos.

- **Margen de riesgo.-** Es el monto que, aunado a la mejor estimación, garantice que el monto de las reservas técnicas sea equivalente al que la Institución requerirá para asumir y hacer frente a sus obligaciones. El margen de riesgo se calculará determinando el costo neto de capital correspondiente a los Fondos Propios Admisibles requeridos para respaldar el Requerimiento de Capital de Solvencia necesario para hacer frente a las obligaciones de seguro y reaseguro de la Institución de Seguros, durante su período de vigencia. La tasa de costo neto de capital que se ha empleado para el cálculo del margen de riesgo de mercado, fue dada a conocer por la Comisión, la cual fue de 10%.

La Comisión podrá establecer los casos en que, cuando los flujos futuros asociados a las obligaciones de seguro y de reaseguro puedan replicarse utilizando instrumentos financieros con un valor de mercado directamente observable, el valor de las reservas técnicas respectivas se determinará a partir del valor de mercado de dichos instrumentos financieros. En tales casos no será necesario calcular por separado la mejor estimación y el margen de riesgo. Las Institución establecerá procesos y procedimientos para garantizar que la mejor estimación y las hipótesis en las que se base su cálculo, se comparen periódicamente con su experiencia anterior. Cuando dicha comparación ponga de manifiesto una desviación sistemática entre la experiencia y el cálculo de la mejor estimación, la Institución deberá realizar los ajustes necesarios en los métodos actuariales o hipótesis utilizados.

La constitución y valuación de las reservas técnicas:

- i. deberán considerar, además del valor esperado de las obligaciones futuras derivadas:
a.- todos los demás pagos a los asegurados y beneficiarios, así como los gastos en que las Institución incurrirá para hacer frente a las obligaciones de los contratos de seguro y de reaseguro, y b.- la inflación, incluida la correspondiente a los gastos y a los siniestros.
- ii. se determinarán de forma prudente, confiable y objetiva en relación con todas las obligaciones de seguro y de reaseguro que la Institución haya asumido frente a los asegurados y beneficiarios de contratos de seguro y reaseguro, los gastos de administración, así como los gastos de adquisición que, en su caso, asuman con relación a los mismos.
- iii. utilizarán métodos actuariales basados en la aplicación de los estándares de práctica actuarial que al efecto señale la Comisión mediante las disposiciones de carácter general a que se refiere la Ley, y considerando la información disponible en los mercados financieros, así como la generalmente disponible sobre riesgos técnicos de seguros y reaseguro. Dicha información deberá ser oportuna, confiable, homogénea y suficiente, en términos de los estándares de práctica actuarial a que se refiere este inciso, de forma tal que las estimaciones de dichos métodos actuariales resulten coherentes respecto del mercado en su conjunto.
- iv. deberán mantener coherencia con el importe por el cual éstas podrían transferirse o liquidarse, entre partes interesadas y debidamente informadas que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua y bajo parámetros de mercado. Dicha estimación no podrá incorporar ajustes que consideren la posición financiera, de solvencia o liquidez de la Institución.

- v. deberán considerar el monto de los valores garantizados, así como el de las posibles opciones para el asegurado o beneficiario, incluidas en los contratos de seguro.

Cualquier hipótesis que empleen las Instituciones de Seguros con respecto a la probabilidad de que los asegurados o beneficiarios ejerzan las opciones contractuales, incluidas las relativas a la resolución, terminación y rescate, deberá ser realista y basarse en información oportuna, confiable, homogénea y suficiente. Las hipótesis deberán considerar, explícita o implícitamente, las consecuencias que futuros cambios en las condiciones financieras y de otro tipo puedan tener sobre el ejercicio de tales opciones;

Al constituir y valorar las reservas técnicas, se segmentarán las obligaciones en grupos de riesgo homogéneos, considerando, cuando menos, los que defina la Comisión en las disposiciones de carácter general.

Se presentan a continuación los aspectos más importantes en la determinación y contabilización de las reservas.

- **Reservas de riesgos en curso.-** cubrir el valor esperado de las obligaciones futuras derivadas del pago de siniestros, beneficios, valores garantizados, dividendos, gastos de adquisición y administración, así como cualquier otra obligación contractual.
- **Reservas para obligaciones pendientes de cumplir.-** cubrir el valor esperado de siniestros una vez ocurrida la eventualidad prevista en el contrato de seguro. Las reservas para obligaciones pendientes de cumplir serán por pólizas vencidas, y siniestros ocurridos pendientes de pago, siniestros ocurridos y no reportados, así como por los gastos de ajuste asignados a los siniestros.
- **Reserva de siniestros ocurridos y no reportados.-** Corresponde a la obligación que se produce cuando los siniestros ocurren en un determinado periodo y que por diversas causas no son reportados o reclamados en dicho periodo, sino con posterioridad, con la consecuente obligación de reconocerlos en los estados financieros del período en que ocurren. Esta reserva, que se incluye dentro de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir, tiene como finalidad reconocer el monto estimado de los siniestros, y gastos de ajuste, que ya ocurrieron pero que no han sido reportados por los asegurados a la fecha de cierre contable; la estimación se realizó con base en la experiencia propia sobre estos siniestros y considera la participación de los reaseguradores por la parte cedida.

e. Provisiones, Contingencias y Compromisos

Se reconocen, con base en estimaciones de la administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios es virtualmente ineludible y surgen como consecuencia de eventos pasados, principalmente costos de adquisición, gastos de operación, sueldos, gratificaciones y otros pagos al personal los que, en los casos aplicables, se registran a su valor presente. Las obligaciones o pérdidas relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su

revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

f. Reconocimiento de ingresos

▪ **Ingresos por primas de seguros y reaseguros**

Los ingresos por estas operaciones se registran en la fecha de emisión de las pólizas de seguro, disminuidos, en su caso, por las primas cedidas en reaseguro. Las primas de seguros o la fracción correspondiente, originada por las operaciones antes mencionadas que no han sido pagadas por los asegurados dentro del plazo estipulado por la Ley se cancelan automáticamente, liberando la reserva para riesgos en curso y, en el caso de rehabilitaciones, se reconstituye la reserva a partir del mes en que recupera la vigencia el seguro.

g. Costo neto de adquisición

Este costo está representado principalmente por las comisiones a favor de los intermediarios del seguro y se reconocen en los resultados en el momento de la emisión de las pólizas. El pago a los intermediarios se realiza cuando se cobran las primas.

h. Reaseguro

En las reservas de riesgos en curso y de obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y gastos de ajuste asignados a los siniestros, se reconoce la participación de los reaseguradores, así como el importe esperado de las obligaciones futuras derivadas de siniestros reportados.

i. Resultado integral de financiamiento

Incluye intereses, efectos de valuación, resultados por venta de instrumentos financieros y resultado cambiario.

j. Fluctuaciones cambiarias

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio aplicable a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio de la fecha del balance general, publicado por el Banco de México. Las diferencias cambiarias generadas entre la fecha de celebración de las operaciones y las de su cobro o pago, así como las derivadas de la traducción a pesos mexicanos de los saldos denominados en moneda extranjera a la fecha de los estados financieros, se aplican a resultados.

k. Impuesto a la utilidad

El impuesto a la utilidad causado se determina conforme a las disposiciones fiscales vigentes. Se reconoce y registra el efecto del impuesto a la utilidad diferido con base en el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en reconocer el impuesto diferido para todas las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos que se espera

se realicen en el futuro. El impuesto a la utilidad causado y diferido se reconoce en los resultados del periodo.

5. Inversiones

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el portafolio de inversiones está integrado por títulos clasificados con fines de negociación, cuyos plazos oscilan de 1 día a 3 días. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las tasas de interés varían entre 2.30% y 8.34%, y 1.32% y 7.35%, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 los instrumentos financieros se analizan como se muestra a continuación:

	<u>2018</u>		<u>2017</u>	
	<u>Importe</u>	<u>Intereses</u>	<u>Importe</u>	<u>Intereses</u>
Títulos de deuda para financiar la operación:				
Valores gubernamentales:				
BACMEXT	\$ 75,080	-	72,896	10
	=====	==	=====	==

6. Disponibilidades

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el rubro de disponibilidades incluye depósitos en cuentas bancarias en moneda nacional por \$1,672 y \$7,430, respectivamente y 956 y 1,271 dólares estadounidenses, equivalentes a \$18,792 y \$24,991, respectivamente.

7. Partes relacionadas

Las operaciones realizadas con Armsec Services (parte relacionada) durante el año terminado el 31 de diciembre de 2018 y 2017 ascendieron a \$46,075 y \$40,377 respectivamente, por concepto de honorarios y por servicios profesionales.

8. Reaseguro

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los saldos por pagar a reaseguradores ascienden a \$6,784 y \$2,022, respectivamente. Durante 2018 y 2017 se cedieron primas por reaseguro por un monto de \$21,181 y \$10,576, respectivamente.

La estrategia de la Institución para su operación de reaseguro se basa en un contrato no proporcional facultativo mediante el cual la Institución retiene como máximo el límite de retención legal y cede el excedente al reasegurador. Durante 2018 y 2017 la Institución realizó operaciones de reaseguro con Lloyd's con una cuota de reaseguro de 0.055/100. Se limita el monto de la responsabilidad de la Institución mediante la distribución con reaseguradores de los riesgos asumidos, a través de la celebración de contratos facultativos, cediendo a dichos reaseguradores una parte de la prima. Lo anterior no releva a la Institución de las obligaciones derivadas del contrato de seguro. El reasegurador tiene la obligación de rembolsar a la Institución los siniestros reportados en proporción a su participación.

9. Otros activos

Se integra por impuestos pagados por anticipado con un importe de \$5,131 y \$1,249 respectivamente, así como por el activo de impuesto sobre la renta diferido por \$997 y \$2,249, respectivamente.

10. Capital contable

A continuación se describen las principales características de las cuentas que integran el capital contable:

a. Estructura del capital social

El capital social al 31 de diciembre de 2018 y 2017 está integrado por 38,244,288 acciones ordinarias, nominativas, con valor nominal de un peso cada una, divididas en dos series: 29,123,045 de la serie "E" clase I, que corresponde a la porción fija, y 9,121,193 de la serie "E" clase II, que corresponde a la porción variable, que es ilimitada. La parte variable del capital con derecho a retiro en ningún caso podrá ser superior al capital pagado sin derecho a retiro.

De acuerdo con la Ley y con los estatutos de la Institución, no podrán ser accionistas de la aseguradora, directamente, o a través de interpósita persona: a) gobiernos o dependencias oficiales extranjeras y b) instituciones de crédito, sociedades mutualistas de seguros, casas de bolsa, organizaciones auxiliares del crédito, sociedades operadoras de sociedades de inversión y casas de cambio.

La SHCP podrá autorizar la participación en el capital social pagado de la Institución a entidades aseguradoras, a reaseguradores y a reafianzadores del exterior, así como a personas físicas o morales extranjeras distintas de las mencionadas en el párrafo anterior.

b. Capital mínimo pagado

Las instituciones de seguros deberán contar con un capital mínimo pagado por cada operación o ramo que les sea autorizado, el cual es dado a conocer por la Comisión. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Institución tiene cubierto el capital mínimo requerido que asciende a \$30,342 y \$28,442, respectivamente, equivalente a 5, 112,730 unidades de inversión (la unidad de inversión, es una unidad de cuenta determinada por el Banco de México cuyo valor se actualiza por

inflación). El valor de una unidad de inversión al 31 de diciembre de 2017 y 2016 era de \$5.934551 y \$5.562883 pesos por cada unidad, respectivamente.

c. Restricciones al capital contable

De acuerdo con las disposiciones de la Ley, de las utilidades anuales se deberá separar por lo menos un 10% para constituir un fondo de reserva, hasta que este alcance una suma igual al importe del capital social pagado. La Institución no ha creado dicha reserva.

d. Saldos fiscales

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Cuenta de Aportación de Capital Actualizado (CUCA) asciende a \$57,934 y \$54,935, respectivamente y la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN) asciende a \$33,106 y \$30,507, respectivamente. En caso de reducción de capital, estará gravado el excedente del reembolso respecto de las aportaciones actualizadas.

e. Dividendos

El 15 de abril de 2018, la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas acordó decretar dividendos provenientes de utilidades retenidas por la cantidad de \$12,000, mismos que fueron efectivamente pagados el 14 de junio de 2018.

11. Posición en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la posición en moneda extranjera, expresada en miles de dólares estadounidenses, es como se muestra a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Activos	4,133	4,308
Pasivos	<u>(1,856)</u>	<u>(1,518)</u>
Posición activa, neta	<u><u>2,277</u></u>	<u><u>2,790</u></u>

Los activos y pasivos denominados en dólares estadounidenses al 31 de diciembre de 2018 y 2017, que se analizan en el cuadro anterior, fueron convertidos a pesos mexicanos al tipo de cambio publicado por el Banco México de \$19.6512 y \$19.6629, respectivamente por un dólar estadounidense. Los tipos de cambio para los ejercicios 2018 y 2017 a la fecha del dictamen del auditor externo sobre los estados financieros que se acompañan es de: \$19.4902 y \$18.8331, respectivamente por un dólar estadounidense

12. Impuesto a la utilidad

a. Impuesto sobre la renta causado

El impuesto sobre la renta fue determinado aplicando la tasa del 30% a la base gravable. El Impuesto sobre la renta (ISR) causado se calcula considerando las partidas gravables o deducibles definitivas. En el año terminado el 31 de diciembre de 2018, la Institución no causó impuesto. En el año terminado el 31 de diciembre de 2017, causó impuesto por \$4,223.

La tasa efectiva de impuesto a la utilidad de los años terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 fue de 30%.

	<u>2018</u>			<u>2017</u>		
	<u>Base</u>	<u>ISR</u>	<u>Tasa efectiva</u>	<u>Base</u>	<u>ISR</u>	<u>Tasa efectiva</u>
Utilidad antes de impuesto a la utilidad	\$ 3,954			13,610		
Impuesto atribuible a la utilidad anterior		<u>1,186</u>	<u>30%</u>		<u>4,034</u>	<u>30%</u>
Efectos inflacionarios	(2,562)	(769)	(19)%	(4,486)	(1,346)	(10)%
Gastos no deducibles	2,530	759	19%	889	267	2%
Efecto en tasa por pérdida fiscal sobre la que no se reconoce impuesto diferido	254	76	2%	-	-	0%
Insuficiencia en la provisión del impuesto a la utilidad	-	-	0%	(189)	(57)	(1)%
Total partidas en conciliación	\$ 222	<u>66</u>	2%	3,786	<u>1,136</u>	(9)%
Impuesto según estado de resultados		<u>1,252</u>	<u>32%</u>		<u>2,815</u>	<u>21%</u>

b. Impuesto sobre la renta diferido

Principales diferencias temporales que generan impuesto a la utilidad diferido:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Provisiones de pasivo	\$ 890	2,618
Primas en depósito	<u>2,432</u>	<u>4,880</u>
Total base	3,322	7,498
Tasa de impuesto	<u>30%</u>	<u>30%</u>
Activo diferido determinado	\$ 997	2,249
	====	====

13. Compromisos y contingencias

- **Facultades de comprobación.-** Las autoridades fiscales tienen facultades de comprobación del cumplimiento de las obligaciones fiscales de la Institución en su carácter de contribuyente y retenedor de los últimos cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración de Impuesto sobre la renta presentada y puede determinar diferencias en los resultados fiscales declarados que a su juicio pudieran ocasionar el pago de créditos fiscales. Asimismo, los criterios fiscales seguidos por la Institución pudieran no ser iguales a los considerados por las autoridades; en caso de presentarse esta situación, la Institución deberá, a través de los procedimientos establecidos para tal efecto, promover ante las instancias correspondientes los recursos para defenderlos.
- A la fecha de los estados financieros y de la opinión del auditor externo sobre los estados financieros, la Institución no se encuentra involucrada en ningún juicio o reclamación, derivados de sus operaciones.
- De acuerdo con la Ley y con la ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones regulatorias y fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables. En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y rechazaran los montos determinados, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta del 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.

14. Pronunciamientos contables normativos en vigor a partir del 2018

El CINIF aprobó las siguientes Normas de Información Financiera y mejoras a las existentes.

Normas de Información Financiera

La Comisión emitió en diciembre de 2018 la Circular Modificatoria 17/18 de la Circular Única, mediante la cual establece que las NIF que se describen a continuación, entrarán en vigor el 1 de enero de 2020: NIF B-17 “Determinación del valor razonable”, NIF C-3 “Cuentas por cobrar”, NIF C-9 “Provisiones, Contingencias y Compromisos”, NIF C-16 “Deterioro de los instrumentos financieros por cobrar”, NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”, NIF C-20 “Instrumentos financieros para cobrar principal e interés”, NIF D-1 “Ingresos por contratos con clientes”, NIF D-2 “Costos por contratos con clientes” y NIF D-5 “Arrendamientos”.

La Administración de la Institución procederá a evaluar los posibles efectos que la nueva normatividad tendrá, en su caso, en su información financiera.

Mejoras a las NIF 2019

En diciembre de 2018 el CINIF emitió el documento llamado “Mejoras a las NIF 2019”, que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las mejoras realizadas a las NIF no generan cambios contables en los estados financieros anuales.

Institución: Armour Secure Insurance, S. A. de C. V.

Auditor: C. P. C. Jorge Enrique Santibáñez Fajardo

Despacho: Mazars Auditores, S. de R. L. de C. V.

Ejercicio: 2018

Comentarios del auditor externo independiente respecto de aquellas irregularidades observadas a la Institución o Sociedad Mutualista Auditada y, que de no haberse corregido por está, hubieran causado salvedades en el dictamen

En relación con la auditoria que realicé a los estados financieros de Armour Secure Insurance, S. A. de C. V. al 31 de diciembre de 2018 y por el año terminado en esa fecha, informo a esa H. Comisión que durante el trabajo realizado no observé situaciones de importancia que, de no haberse corregido, hubieran sido motivo de una salvedad en mi opinión sobre tales estados financieros.

Mazars Auditores, S. de R. L. de C. V.

C. P. C. Jorge E. Santibáñez Fajardo

Auditor Externo Independiente

Registro ante la CNSF: 223

Institución: Armour Secure Insurance, S. A. de C. V.

Auditor: C. P. C. Jorge Enrique Santibáñez Fajardo

Despacho: Mazars Auditores, S. de R. L. de C. V.

Ejercicio: 2018

Descripción de las variaciones existentes entre las cifras de los estados financieros básicos anuales formulados al cierre del ejercicio de que se trate, entregados a la Comisión, y las correspondientes a las cifras dictaminadas por el auditor externo independiente, incluyendo una explicación de las variaciones que se presentaron

Adjunto se presenta un comparativo entre las cifras de los estados financieros básicos anuales de Armour Secure Insurance, S. A. de C. V., al 31 de diciembre de 2018 y por el año terminado en esa fecha, reportadas por la administración a esa H. Comisión, y las cifras que fueron auditadas por el auditor externo independiente, sin haber identificado variaciones entre ambas cifras.

Mazars Auditores, S. de R. L. de C. V.

CPC JORGE E

SANTIBANEZ FAJARDO

Firmado digitalmente por CPC
JORGE E SANTIBANEZ FAJARDO
Fecha: 2019.03.09 15:29:49
-06'00'

C. P. C. Jorge E. Santibáñez Fajardo

Auditor Externo Independiente

Registro ante la CNSF: 223

Activo**Inversiones****Valores y Operaciones con Producto Derivados****Valores**

		75,079,444	75,079,444	-
	Gubernamentales	75,079,485	75,079,485	-
	Empresas Privadas. Tasa Conocida	-	-	-
	Empresas Privadas. Renta Variable	-	-	-
	Extranjeros	-	-	-
	Dividendos por Cobrar Sobre Títulos de Capital	-	-	-
(-)	Deterioro de Valores	41	41	-
	Inversiones en Valores dados en Préstamo	-	-	-
	Valores Restringidos	-	-	-

Operaciones con Productos Derivados**Deudor por Reporto****Cartera de Crédito (Neto)**

	Cartera de Crédito Vigente	-	-	-
	Cartera de Crédito Vencida	-	-	-

(-) Estimaciones Preventivas por Riesgo Crediticio

Inmuebles (Neto)**Inversiones para Obligaciones Laborales****Disponibilidad**

Caja y Bancos

Deudores

	Por Primas	-	-	-
	Deudor por Primas por Subsidio Daños	-	-	-
	Adeudos a cargo de Dependencias y Entidades de la Administración	-	-	-
	Publica Federal	-	-	-
	Documentos por Cobrar	-	-	-
	Deudores por Responsabilidades de Fianzas por Reclamaciones Pagadas	-	-	-
	Otros	2,376,043	2,376,043	-
(-)	Estimaciones para Castigos	-	-	-

Reasegurados y Reafianzadores (Neto)

	Instituciones de Seguros y Fianzas	-	-	-
	Depósitos Retenidos	-	-	-
	Importes Recuperables de Reaseguro	-	-	-
	Estimación preventiva de riesgos crediticios de	-	-	-
(-)	Reaseguradores Extranjeros	-	-	-
(-)	Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento	-	-	-
(-)	Estimación para Castigos	-	-	-

Cifras en pesos mexicanos				
	Institución	Auditoría	Variación	
Inversiones				
Valores y Operaciones con Producto Derivados				
Valores	75,079,444	75,079,444		-
Gubernamentales	75,079,485	75,079,485		-
Empresas Privadas. Tasa Conocida	-	-		-
Empresas Privadas. Renta Variable	-	-		-
Extranjeros	-	-		-
Dividendos por Cobrar Sobre Títulos de Capital	-	-		-
(-) Deterioro de Valores	41	41		-
Inversiones en Valores dados en Préstamo	-	-		-
Valores Restringidos	-	-		-
Operaciones con Productos Derivados	-	-		-
Deudor por Reporto	-	-		-
Cartera de Crédito (Neto)	-	-		-
Cartera de Crédito Vigente	-	-		-
Cartera de Crédito Vencida	-	-		-
(-) Estimaciones Preventivas por Riesgo Crediticio	-	-		-
Inmuebles (Neto)	-	-		-
Inversiones para Obligaciones Laborales	-	-		-
Disponibilidad	20,463,986	20,463,986		-
Caja y Bancos	20,463,986	20,463,986		-
Deudores	2,376,043	2,376,043		-
Por Primas	-	-		-
Deudor por Primas por Subsidio Daños	-	-		-
Adeudos a cargo de Dependencias y Entidades de la Administración	-	-		-
Publica Federal	-	-		-
Documentos por Cobrar	-	-		-
Deudores por Responsabilidades de Fianzas por Reclamaciones Pagadas	-	-		-
Otros	2,376,043	2,376,043		-
(-) Estimaciones para Castigos	-	-		-
Reasegurados y Reafianzadores (Neto)	-	-		-
Instituciones de Seguros y Fianzas	-	-		-
Depósitos Retenidos	-	-		-
Importes Recuperables de Reaseguro	-	-		-
Estimación preventiva de riesgos crediticios de	-	-		-
(-) Reaseguradores Extranjeros	-	-		-
(-) Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento	-	-		-
(-) Estimación para Castigos	-	-		-

Inversiones Permanentes	-	-	-
Subsidiarias	-	-	-
Asociadas	-	-	-
Otras Inversiones Permanentes	-	-	-
Otros Activos	6,127,725	6,127,725	-
Mobiliario y Equipo (Neto)	-	-	-
Activos Adjudicados (Neto)	-	-	-
Diversos	6,127,725	6,127,725	-
Activos Intangibles Amortizables (Netos)	-	-	-
Activos Intangibles de Larga Duración (Netos)	-	-	-
Suma del activo	104,047,198	104,047,198	-
Pasivo			
Reservas Técnicas	38,136,549	38,136,549	-
De Riesgos en Curso	35,703,846	35,703,846	-
Seguro de Vida	-	-	-
Seguro de Accidentes y Enfermedades	-	-	-
Seguro de Daños	35,703,846	35,703,846	-
Reafianzamiento Tomado	-	-	-
De Fianzas en Vigor	-	-	-
Reservas para obligaciones Pendientes de Cumplir	2,432,703	2,432,703	-
Por Pólizas Vencidas y Siniestros Ocurredos pendiente de Pago	-	-	-
Por Siniestros Ocurredos y No Reportados y Gastos de Ajuste	-	-	-
Asignados a los Siniestros	-	-	-
Por Fondos en Administración	-	-	-
Por Primas en Deposito	2,432,703	2,432,703	-
Reserva de Contingencia	-	-	-
Reserva para Seguros Especializados	-	-	-
Reserva de Riesgos Catastróficos	-	-	-
Reserva para Obligaciones Laborales	-	-	-
Acreedores	890,839	890,839	-
Agentes y Ajustadores	890,839	890,839	-
Fondos en Administración de Pérdidas	-	-	-
Acreedores por Responsabilidades de Fianzas por Pasivos	-	-	-
Diversos	-	-	-
Reaseguradores y Reafianzadoras	6,783,931	6,783,931	-
Instituciones de Seguros y Fianzas	6,783,931	6,783,931	-
Depósitos Retenidos	-	-	-
Otras Participaciones	-	-	-
Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento	-	-	-

Operaciones con Productos Derivados. Valor Razonable (parte pasiva) al momento de la adquisición	-	-	-
Financiamientos Obtenidos	-	-	-
Emisión de Deuda			
Por Obligaciones Subordinadas no Susceptibles de Convertirse en Acciones	-	-	-
Otros Títulos de Crédito	-	-	-
Contratos de Reaseguro Financiero	-	-	-
Otros Pasivos	727	727	-
Provisión para la Participación de los Trabajadores en la Utilidad			
Provisión para el Pago de Impuestos			
Otras Obligaciones	727	727	-
Créditos Diferidos			
Suma del Pasivo	45,812,046	45,812,046	-
Capital Contable			
Capital Contribuido	38,244,239	38,244,239	-
Capital o Fondo Social Pagado	38,244,239	38,244,239	-
Capital o Fondo Social	38,244,239	38,244,239	-
(-) Capital o Fondo Social No Suscrito	-	-	-
(-) Capital o Fondo Social no Exhibido	-	-	-
(-) Acciones Propias Recompradas	-	-	-
Obligaciones Subordinadas de Conversión Obligatoria a Capital	-	-	-
Capital Ganado			
Reservas	-	-	-
Legal	-	-	-
Para Adquisición de Acciones Propias	-	-	-
Otras	-	-	-
Superávit por Valuación	-	-	-
Inversiones Permanentes	-	-	-
Resultado o Remanentes de Ejercicios Anteriores	17,291,691	17,291,691	-
Resultado o Remanente del Ejercicio	2,699,222	2,699,222	-
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	-	-	-
Participación Controladora	-	-	-
Participación no Controladora	-	-	-
Suma del Capital	58,235,152	58,235,152	-
Suma del Pasivo y Capital	104,047,198	104,047,198	-

Resultados**Primas**

Emitidas
 (-) Cedidas

De retención**Incremento Neto de la Reserva de Riesgo en Curso y**

(-) de Fianzas en vigor

Primas de Retención Devengadas

(-) **Costo Neto de Adquisición**

Comisiones a Agentes
 Compensaciones Adicionales a Agentes
 Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento Tomado
 (-) Comisiones por Reaseguro Cedido
 Cobertura de Exceso de Pérdida
 Otros

Costo Neto de Siniestralidad. Reclamaciones y Otras

(-) **Obligaciones Pendientes de Cumplir**

Siniestralidad y Otras Obligaciones Pendientes de Cumplir
 (-) Siniestralidad Recuperada del Reaseguro No Proporcional
 Reclamaciones

Utilidad Técnica

(-) **Incremento Neto de Otras Reservas Técnicas**

Reservas para Riesgos Catastróficos
 Reserva para Seguros Especializados
 Reserva de Contingencia
 Otras Reservas

Resultados de Operaciones Análogos y Conexas**Utilidad Bruta**

(-) **Gastos de Operación Netos**

Gastos Administrativos y Operativos
 Remuneraciones y Prestaciones al Personal
 Depreciaciones y Amortizaciones

(Pérdida) de la Operación

Cifras en pesos mexicanos		
Institución	Auditoría	Variación
79,387,361	79,387,361	-
21,180,635	21,180,635	-
58,206,726	58,206,726	-
3,968	3,968	-
58,202,758	58,202,758	-
2,808,935	2,808,935	-
2,808,935	2,808,935	-
-	-	-
-	-	-
-	-	-
-	-	-
-	-	-
1,828,636	1,828,636	-
11,093,255	11,093,255	-
9,264,619	9,264,619	-
-	-	-
53,565,187	53,565,187	-
-	-	-
-	-	-
-	-	-
-	-	-
-	-	-
-	-	-
53,565,187	53,565,187	-
50,379,125	50,379,125	-
50,379,125	50,379,125	-
-	-	-
-	-	-
3,186,062	3,186,062	-

Resultado Integral de Financiamiento	765,548	765,548	-
De Inversiones	1,399,101	1,399,101	-
Por Ventas de Inversiones	-	-	-
Por Valuación de Inversiones	-	-	-
Por Recargo Sobre Primas	-	-	-
Por Emisión de Instrumentos de Deuda	-	-	-
Por Reaseguro Financiero	-	-	-
Intereses por Créditos	-	-	-
(-) Castigos Preventivos por Importes Recuperables de Reaseguro	-	-	-
Castigos Preventivos por Riesgos Crediticios	-	-	-
Otros	-	-	-
Resultado Cambiario	633,553	633,553	-
(-) Resultado por Posición Monetaria	-	-	-
Participaciones en los Resultados de Inversiones Permanentes	-	-	-
Utilidad (Pérdida) antes de Impuestos a la Utilidad	3,951,610	3,951,610	-
(-) Provisión para el Pago del Impuesto a la Utilidad	1,252,388	1,252,388	-
Utilidad antes de Operaciones Discontinuas	2,699,222	2,699,222	-
Operaciones Discontinuas	-	-	-
Utilidad del Ejercicio Consolidado	-	-	-
Participación Controladora	-	-	-
Participación No Controladora	-	-	-